



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN DE PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS CENTRO AMERICA
TEL: 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax 2665- 0264
www.ampuercortes.com



CERTIFICACION

El Infrascrito Secretario Municipal de este término por este medio CERTIFICA: El acta que literalmente dice: "ACTA NUMERO TREINTA Y UNO .- En la ciudad de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, doce de Mayo del año dos mil quince.- Siendo las 2:00 p.m. Reunidos en el salón de Sesiones "Erín Omar Galeas" del Palacio Municipal, para celebrar sesión ordinaria que presidió el Lic. Allan David Ramos Molina con la asistencia de la Vice-Alcaldesa María Luisa Martell y los regidores por su orden: Omar Giancarlo Rodríguez; Linda Dinora Varela; Dany Alberto Díaz; Roberto Antonio Belisle; Juan Bautista Turcios; José Reynaldo Villeda; Christian Joel Rowe; Karen Elisa Kilgore; Juan Eduardo Vallecillo Brocato; Flavia Gisselle Guillén; por ante la Secretaria Municipal por Ley Danuvia Cruz Vilches que dà fè desarrollándose la sesión de la siguiente manera: PRIMERO.- Comprobación del quórum y apertura de la sesión por el Prof. Orlando Henríquez; SEGUNDO.- Lectura, discusión y aprobación de la agenda la que fue aprobada por unanimidad. TERCERO.- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior, la que se aprobó y firmo con las siguientes enmiendas: "En el Punto Quinto inciso a) en lo relacionado a la línea de crédito enmendado y ratificado en el Acta No.30, el regidor Giancarlo Rodríguez, pide agregar y que aparezca en esta acta " que la renovación del plazo de vencimiento de la línea de crédito de cincuenta millones con el Banco Continental, deberá solamente informarse a la Secretaria de Finanzas; solo en los casos de préstamos nuevos se solicitara el dictamen a dicha institución; En el Punto Cuarto inciso d) En cuanto al informe presentado por la Tesorera Municipal incluir en el acta que la Abog. Flavia Guillen y con fundamento de ley manifiesta que el artículo No. 58 de la Ley de Municipalidades dice en el numeral 4) "Informar mensualmente a la Corporación del Movimiento de Ingresos y Egresos siendo esta la razón por la cual se presentan los informes con este formato. CUARTO.- Memorandos recibidos de los diferentes departamentos y Gerencias Municipales. a) La Corporación da por recibido el informe remitido por la Auditora Municipal que contiene las actividades desarrolladas durante el mes de Marzo/2015 con las observaciones siguientes: El regidor Reynaldo Villeda en cuanto a la apertura del proyecto que se encuentra en el numeral 12) "Remodelación de local para oficina de Programas Sociales, Plaza Krissale pregunta al Alcalde Municipal si este edificio la alquila la Municipalidad y bajo qué condiciones se está haciendo la remodelación; a lo que responde el Alcalde que se firmo el contrato para doce oficinas municipales por tener salones amplios ,y se hizo una división en esta oficina de Programas Sociales por la cantidad de secciones que hay en el mismo departamento, informando que son materiales movibles que cuando retiren las oficinas de ese lugar se va retirar el material todo es de panelit con esa condición se hizo; la Abog. Karen Kilgore manifiesta en cuanto a la recepción de apertura de proyectos donde ha notado que los oferentes siempre son los mismos, o sea se le asigna un contrato a cualquier persona y que los oferentes que no salieron electos en el siguiente contratos aparecen como ganador y los otros como oferentes ; y le parece que la cobertura de los contratistas está bien limitada dentro del Municipio ; y lo que le interesa como regidora es la calidad del proyecto porque si se les informa las aperturas de las ofertas pero solicitan se les brinde un informe de la entrega del proyecto y que traiga el Visto Bueno del supervisor de la obra a efecto de que como Municipalidad se le brinde obras garantizadas al Municipio; a lo que

Puerto Cortés es Compromiso de Todos



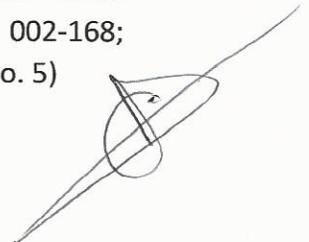
ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN DE PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS CENTRO AMERICA
TEL: 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax 2665- 0264
www.ampuertocortes.com



dice el Alcalde que en los próximos informes también se presente no solo la apertura sino la recepción de los que se reciben en el mes con el Visto bueno del supervisor de la obra. Y para ampliar un poco de lo que dijo el regidor Reynaldo Villeda respecto al numeral 12) del mismo informe que es la remodelación en la Plaza Krissale, en este caso el ejecutor que es la Gerencia de Planificación brinde un informe del presupuesto y los materiales, considerando que ella conoce las prioridades pero le llama la atención que no les han ayudado con la Sala de regidores y solicita se les ayude en ese caso sin dejar de priorizar lo mas importantes que son las obras al Municipio; por lo que se le instruye al Gerente de Planificación y Desarrollo informar en cuanto al presupuesto y materiales contenidos en el numeral 12 2 "Remodelación de local para oficina Programas Sociales, Plaza Krisale frente Estadio Excelsior" del informe de la Auditora Municipal. El regidor Juan Bautista Turcios, solicita al Alcalde Municipal si se les puede brindar un vehículo a proyectos menores porque no tienen carro permanente para hacer las supervisiones; a lo que dice el Alcalde que se hace pero lo ocupan todos los días y manifiesta que tratara de solventar este asunto lo más pronto posible porque existe la necesidad y está de acuerdo. La Abog. Karen Kilgore en cuanto al numeral 13) reparación de la casa a la Sra. Aura Julia Ventura por un valor de Lps. 78,550.41 y el numeral 5) cambio de techo e instalación de puertas y ventanas en la casa de la Sra. Mirna Morales, informando que se había acordado en sesiones anteriores que este tipo de proyectos estaban fuera de ejecución en tanto se aprobara el reglamento el que está en discusión ; el Alcalde dice que son solicitudes que vienen del proceso anterior y no las habían finalizado porque el contratista en algunos casos no continuo por falta de disponibilidad finalizándolos hasta ahora ; la regidora Linda Varela informa que la próxima semana van a concluir el reglamento para aprobarlo en la próxima sesión de Corporación . El regidor Dany Diaz en cuanto a los puntos que toco la Abog. Kilgore manifiesta que es bueno que todo se haga bien para que nadie diga a mi me dieron más o menos que a otros y que Corporación salga bien librada de cualquier situación. **QUINTO.-** Lectura de la correspondencia.- No hay correspondencia. **SEXTO.- Resoluciones finales de solares en Dominio Pleno.- a) Resoluciones finales de solares en Dominio Pleno e Inscripciones. La Corporación Municipal resuelve: Aprobar las solicitudes de ventas en Dominio Pleno dictaminadas y presentadas por la Comisión de Tierras de las siguientes personas:** 1) Eliseo de Jesús González López expediente No. 69/14 con tarjeta de Identidad No. 0801-1966-01149; mayor de edad, casado, hondureño y de este vecindario; solar Barrio El Centro de esta ciudad; área: 500.00 Mts; clave catastral No. GS3320 030-006; Deberá cancelar la suma de Lps. 56,870.00 al contado. Tramitado en Dominio Pleno. 2) Adela Sarmiento Alfaro expediente No. 126/14 con tarjeta de Identidad No. 0505-1960-00068; mayor de edad, soltera, hondureña y de este vecindario; solar Barrio Camagüey de esta ciudad; área: 500.00 Mts; clave catastral NO. GS324V 010-007; Deberá cancelar la suma de Lps. 4,400.00 al contado. Tramitado en Dominio Pleno. 3) Nelson Javier Castillo Romero expediente No. 144/14 con tarjeta de Identidad No. 0510-1982-00295; mayor de edad; casado; hondureño y de este vecindario; solar Colonia Miraflores de esta ciudad; área; 1,652.95 Mts; clave catastral No. GR414 X-007-424; 4) Jahaira Yamileth García Leiva expediente No. 23/15 con tarjeta de Identidad No. 0506-1981-02011; mayor de edad; casada, hondureña y de este domicilio.- Solar Barrio el Faro de esta ciudad; área 99.79 Mts. Clave catastral No. GS331W 002-168; Deberá cancelar la suma de Lps. 1,800.00 al contado; Tramitado en Dominio Pleno. 5)

Puerto Cortés es Compromiso de Todos





ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN DE PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS CENTRO AMERICA
TEL: 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax 2665- 0264
www.ampuertocortes.com



Judith Herrera Pérez expediente No. 113/10 con tarjeta de Identidad No. 0501-1968-08237 mayor de edad; soltera, hondureña, y de este vecindario; solar Bo. Suyapa de esta ciudad; área: 272.59 Mts; clave catastral NO. GS332 E-10-12; Deberá cancelar la suma de Lps. 3760.00 al contado. Tramitado en Dominio Pleno; 6) Rubén Antonio Díaz Turcios expediente No. 19/15 con tarjeta de Identidad No. 0506-1957-01092; mayor de edad; hondureña y de este vecindario; Barrio San Isidro de esta ciudad; área 1,000.00 Mts; clave catastral No. GS331Y-019-006 ; Deberá cancelar la suma de Lps. 6020.00 al contado. Tramitado en Dominio Pleno. **b)** Se conoció y se traslada a Comisión de Tierras solicitud de la Sra. Luisa Francisca Bernárdez para su conocimiento y dictamen y posteriormente presentarlo en Corporación Municipal para su resolución final. El regidor Dany Diaz manifiesta que el año pasado el regidor Reynaldo Villeda pidió que les dieran el informe de las tierras municipales con que cuenta el Municipio y hasta la fecha no lo conocen; Por lo que se instruye al Jefe de Ordenamiento Territorial para que presente el listado de disponibilidad de tierra Municipal para la próxima sesión. **c)** Se aprueba conforme dictamen de la Comisión de Tierras solicitud de inscripción de un solar presentado por la Sra. REINA ISABEL REYES CRUZ ubicado entre 17 y 18 calle Este y 18 y 19 del Barrio Camagüey de esta ciudad. **d)** Se traslada a la Comisión de Tierras expediente No. 329/99 de María Graciela Rivera Cruz para su conocimiento y dictamen y posteriormente ser conocido en Corporación para su resolución final. **e)** la Corporación Municipal conforme dictamen de la Comisión de Tierras y de acuerdo a informe de Planeamiento y Ordenamiento Municipal resuelve: Aprobar las exclusiones cambios y agregados de beneficiarios de la Colonia 14 de Agosto de esta ciudad tomando en cuenta el informe de Planeamiento y Ordenamiento Territorial siendo estos: "Asimismo se hace de su conocimiento que del listado original presentado por el Patronato y aprobado por la Corporación se excluyeron las siguientes personas por ser propietarios de otros inmuebles: 1) Javier Armando García Corea, Colonia La Roca; 2) Nora Nelsi Dubón Zaldívar Colonia Las Mercedes; (2) Travesía; 3) Doris Alicia Perdomo Mayorga Barrio El Porvenir ; 4) William Reu Palma Herrera Robles (2) ; 5) Rosa Marisela Sabillón Barrio Pueblo Nuevo (2); 6) Jessenia Velásquez Lara Colonia San Antonio; 7) Javier Obando Alberto Colonia Nuevos Horizontes ; 8) Rosa Ignacia Medina Hernández La Junta; 9) Gustavo Adolfo Fuentes Brisas de Chamelecón; 10) Olvin Hernán López Montes Colonia El Mirador; Petronila Sánchez Colonia 30 de Enero; además se excluyeron de la legalización los lotes que conforme al plano levantado se encuentran comprendidos dentro del derecho de Laguna y del crique natural de aguas lluvias, por lo que conforme a las regulaciones contenidas en el Plan Maestro esta área no puede ser sujeta a regulación. Se excluyen los siguientes lotes: Lotes en derecho de crique Bloque 8 lotes 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20; Bloque 33 lotes 1, 2, 3, 4, 5; lotes en derecho de Laguna bloque 24 lote 6; bloque 25 lote 7 y lote 8; bloque 26 lote 7; bloque 27 7 y lote 8; bloque 28 lote 7 y lote 8; bloque 29 lote 8; bloque 30 lote 8 y lote 9; bloque 20 lote 5 y lote 6; bloque 21 lote 5 y lote 6; bloque 22 lote 6 y lote 7; bloque 23 lote 5 y lote 6; Cambios que deben realizarse; listado aprobado.- Bloque 1 lote 1 Olvin Hernández López Montes 1806-1976-00696; bloque 3 lote 3 Javier Esnel Medina Aguilar 0602-1968-00057; bloque 3 lote 4 María Dinora Díaz Ramos 1609-1972-00076; bloque 3 lote 5 Gonzalo Guillén Díaz 1804-1957-01120; bloque 3 lote 6 Hanfor Pineda Andino 0503-1993-00483; bloque 3 lote 7 Leonel Guillén Aguilar 1804-1963-02171; bloque 5 lote 3 Nora Delsi Dubón Zaldívar 1625-1964-00059; bloque 5 lote 11 Waldemar

Puerto Cortés es Compromiso de Todos



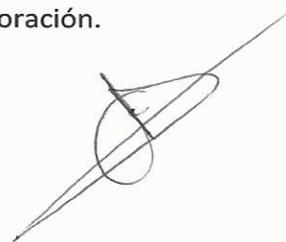
ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN DE PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS CENTRO AMERICA
TEL: 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax 2665- 0264
www.ampuertocortes.com



Delcid Díaz 1004-1974-00177; bloque 8 lote 1 Oslin David Trambles López 0506-1995-00792; bloque 10 lote 6 William Reu Palma Herrera 0506-1979-00618; bloque 15 lote 4 Javier Armando García Corea 0601-1962-01076; bloque 18 lote 2 ; Nevia Delmira Menjivar 0503-1951-00565; bloque 22 lote 5; Javier Obando Alberto 0502-1972-00535; bloque 25 lote 12 Félix Alberto Murillo Escoto 0107-1951-00021; bloque 26 lote 6 Marlene Menjivar Rivera 0503-1967-00010; bloque 27 lote 12 Marlon Javier Rápalo Mendoza 0503-1980-00265; bloque 29 lote 12 Victor Manuel Ramírez Ochoa 1501-1970-01394; bloque 32 lote 10 Georgina Dolores Reyes Martínez 0501-1975-10435; bloque 32 lote 11 Gustavo Adolfo Fuentes 1408-1954-00010; LISTADO CORREGIDO.- Rodil Antonio López Trigueros 1806-1994-00335; Ana María Medina Aguilar 0608-1966-00104; Javier Esnel Medina Aguilar 0602-1968-00057; María Dinora Díaz Ramos 1609-1972-0004-76; Gonzalo Guillén Díaz 1804-1957-01120; Hanfor Pineda Andino 0503-1993-00483; Dilcia Aracely Torres Avila 0703-1982-01732; Daisy Monge Mendoza 0506-1973-00124; Ana Bell Trambles López 0506-1975-00794; Blanca Azucena Hernández 0707-1987-00018; Daisy Gabriela Rodríguez Corea 1703-1974-00130; Sonia Melissa Ordoñez Ayala 0506-1997-00137; Carlos Alberto Gómez Alberto 0502-1972-020535: Juan Alberto Licona Garay 0506-1972-00635; Elmer Daniel Hernández Menjivar 0501-1991-12301; Marlon Alonzo Varela Domínguez 1801-1981-03010 ; José Adalberto Herrera Cerrato 0815-1983-00081; Cheila Yuliza Orellana Calix 1623-1985-00236; Wendy Lizeth Mazariegos Cáliz 1623-1979-00148; Solicitud de agregados a listado original; bloque 1 lote 13, Keidi Yolany Castro Menjivar 0506-1985-02406; bloque 9 lote 2 Martha Lilineth Leonel Castro 0501-119-00562; 3) bloque 9 lote 3 Mercedes Dolores Cárdenas Villalobos 0501-1992-07953; 4) bloque 9 lote 4 Georgina Dolores Reyes Martínez 0501-1975-10435; 5) bloque 16 lote 11 María Santos Cantarero Díaz 1315-1977-00281; 6) bloque 19 lote 5) Silvia Margarita Escobar López 1503-1975-01463; 7) bloque 22 lote 9) Betzaida Idida Mejía López 1804-1988-00961; 8) Lote 23 lote 4 Juana Ramona López 1501-1985-02524; 9) bloque 23 lote 10 Jorge Antonio Ulloa Hernández 0506-1985-00405; 10) bloque 23 lote 11 Martha Azucena Anariba Solórzano 1806-1971-00177; 11) bloque 25 lote 2 Zeleny Liseth Mateo Molina 0506-1981-01636; 12) bloque 25 lote 11 Otilio Suazo Agurcia 0506-1962-00037; 13) bloque 27 lote 3 Ezequiel Daniel Ramírez Ramírez 1801-1967-00614; 14) bloque 28 lote 5 Rogelio García 1415-1947-00132; 15) bloque 29 lote 7 Emérita Waldina de Dios Siguenza 0506-1984-00788; 16) bloque 29 lote 14 María Haydde Alvarado Carrasco 0506-1971-00698; 17) Bloque 30 lote 1 Julia Carminda Calderón Martínez 0506-1959-00539; 18) bloque 30 lote 3 María Reina Cruz Benítez 0503-1982-00411; bloque 30 lote 4 Rigoberto Sánchez Roveló 0502-1974-00863 . **SEPTIMO.- Informe de Alcalde, Vice- Alcaldesa y regidores.** a) Se dio por recibido informe de la Vice- Alcaldesa Profa. María Luisa Martell de las actividades de la Comisión de Educación. b) Se dio por recibido informe de la regidora Linda Varela, Coordinadora de la Comisión de Salud; c) Se dio por recibido informe de la Comisión de Salud y Comas; d) Se dio por recibido informe de la Comisión de Salud de las actividades realizadas del 11 al 22 de Mayo del presente año. e) Se dio por recibido informe de la Comisión de Imdepor que corresponde al año 2014. **OCTAVO.- ASUNTOS VARIOS.** a) El Alcalde Municipal, informa a los miembros corporativos que en el transcurso de la próxima semana les confirmara la reunión para tratar el asunto de la morosidad, información que el Lic. Lemy Rosales está preparando con detalles para que sea conocida por la Corporación. **Asimismo sigue informando** que en sesiones pasadas se presentó el proyecto de

Puerto Cortés es Compromiso de Todos





ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN DE PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS CENTRO AMERICA
TEL: 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax 2665- 0264
www.ampuertocortes.com



Vivienda Social que se está haciendo con **PROVICSOL**, y quedo en punto de acta que se firmara un convenio con ellos ; por lo que ellos están solicitando que aparezca en acta (**LO QUE DICE LA CERTIFICACION QUE SE LE DIO A TRINO**) ; b) El regidor Reynaldo Villeda, manifiesta que ha observado en la 9na avenida cuando hay descarga de los barcos de graneles; y solicita que se gire instrucciones al departamento vial para que haga supervisiones en la noche porque el transporte pesado y esa avenida es de doble vía y rebasan a altas velocidades ; y para evitar una tragedia es necesario tomar las medidas necesarias ; por lo que acordó y aprobó trasladar esta petición al Departamento Vial para que haya supervisión nocturna en ese sector de la ciudad. Sigue manifestando el regidor Villeda en relación a una solicitud de una Iglesia Evangélica en la Comunidad de la Fraternidad de esta jurisdicción Municipal que se presento el año pasado y el Alcalde dio el visto Bueno ; a la que no se le dio tramite en ese entonces porque el presupuesto Municipal se estaba terminando; por lo que quedo que se le daría tramite este año, y hasta la fecha no se ha hecho; Por lo que el Alcalde Municipal manifiesta que este año se le va dar seguimiento a esa solicitud para su ejecución. c) **Se le da la participación al Presidente y Representante legal de los Maestros Jubilados y Pensionados de Puerto Cortés y Omoa Seccional No. 5**; El que manifiesta el problema que tienen con un terreno y quien le da la palabra a la Profa . María Luisa Martell quien manifiesta que el Dr. Marlon Guillermo Lara cuando fue Alcalde de esta ciudad, les dono un terreno a los Jubilados de Puerto Cortés, el cual se inscribió , se hizo la escritura pero ahora que se quieren hacer otras gestiones para construir resulta que la escritura esta mala que no tiene dueño porque no tiene personería Jurídica; entonces lo que se quiere hacer con este terreno que fue donado por la Corporación Municipal anterior es pasarlo a la Corporación que el Lic. Allan Ramos dirige que él comparezca y trasladarlo a MAJUPEM que es la organización general de los jubilados con la salvedad en la escritura que ese terreno solamente va ser utilizados para cualquier cosa que se quiera por las jubilados de Puerto Cortés. la Abog. Flavia Guillen ampliando la participación de la Vice- Alcaldesa manifiesta en el año 2000 se le otorgo escritura al Magisterio Porteño activos y Jubilados se les una venta por un valor simbólico se traspaso pero al momento de inscribir no tenia personería jurídica y por ley esa escritura es nula ; resulta que en ese solar se ha hecho relleno, mejoras pero al momento de querer hacer mas cuestiones piden que la escritura este legalizada y por lo tanto es nula; se requiere que esta Corporación a través del Lic. Allan David Ramos anule esta escritura que no tiene personería Jurídica que fue dada a esta asociación que no tiene personería y se le dé siempre a la Asociación de Jubilados que si tiene personería Jurídica que sería la Asociación de Maestros Jubilados y Pensionados de Honduras .- El Lic. Giancarlo Rodríguez al respecto manifiesta que para tratar este asunto sería necesario que presentaran una solicitud formal por escrito y explicar todo lo que se ha dicho hasta ahora que se revise por una comisión y luego presentarlo en Corporación; la regidora Karen Kilgore está de acuerdo con lo que dice el Lic. Giancarlo Rodríguez que deben presentar una solicitud porque ellos de oficio no pueden hacer nada. El regidor Juan Eduardo Vallecillo manifiesta que la solicitud que presenten debe venir firmada por ellos antes de solicitar el cambio de propietario que venga todo en términos legales para no caer en una ilegalidad .- Por lo que la Corporación Municipal resuelve; Darle el trámite respectivo que se presente la solicitud en legal y debida forma. d) El regidor Dany Diaz pregunta al Alcalde Municipal sobre el

Puerto Cortés es Compromiso de Todos



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN DE PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS CENTRO AMERICA
TEL: 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax 2665- 0264
www.ampuertocortes.com



Cabildo Abierto que se realizara el día jueves que les gustaría que les dieran la información previa lo que va a tratar ese día; por lo que el Alcalde dice que el día de mañana se reunirán a las 10:00 con el Coronel Zaldívar para conocer sobre lo que se va presentar en el Cabildo Abierto y se les entregara una copia del informe. e) El regidor Juan Eduardo Vallecillo presenta al pleno corporativos un par de interrogantes que tiene en relación a las recomendaciones que les hacen a la Corporación para generar ingresos a la Corporación para seguir con los proyectos sociales ; en su momento el fue parte de las rutas urbanas y pide que se revise el sistema de cómo los ingresos de las rutas urbanas entran en impuestos a la comuna; sigue informado que hay personas que dicen ser dueños de ruta en Puerto Cortés los cuales no tienen un tan solo vehículo solo el permiso de explotación ; la gente que viene del extranjero con deseos de invertir compra un bus llegan donde el supuesto dueño de la ruta quien no tiene un tan solo bus y les cobran una gran cantidad de dinero; y pide que como Corporación deberían poner orden en esto para ver si están tributando al Municipio. A lo que dice el Alcalde Municipal que sacan permiso de operación y presentan un contrato de bus para poder identificar la operación de su negocio. El regidor Vallecillo manifiesta que se debe tener transparencia porque el Municipio está dejando de percibir gran cantidad de ingresos. Por lo que se hará las gestiones al respecto se revisara la legalidad de todas las operaciones de las rutas urbanas. Y que se presenten a la Municipalidad los propietarios de las unidades. **Asimismo pide la instalación de basculas para darle vida a las pocas calles que se tienen ya que sería una fuente de ingresos; a lo que el Alcalde dice que está de acuerdo** y en su momento se tratara este asunto; Sigue exponiendo que se hicieron presente en la Colonia 23 de Abril por llamado que les hicieron los pobladores de ese sector y los que les manifestaron que les construyeron años atrás unas cunetas que están abajo de la calle de tierra que sirven para aguas negras y no tienen salida para ningún lado; estas aguas pueden ocasionar una epidemia o una tragedia y las cunetas están completamente sucias. Y para finalizar solicita se revise el contrato de la escuela Once de Junio que se pinto en noviembre y la escuela está completamente blanca; a lo que dice el Alcalde Municipal que el Director de la escuela le pidió que se pintara por dentro; por lo que pide el regidor Vallecillo que la Corporación se haga presente y platique con el director a la vez se nombre una comisión y supervise este tipo de proyectos. f) El regidor Roberto Belisle pregunta sobre la calle de Cienaguita hacia adentro; a lo que dice el Alcalde que ya está todo listo y solo están esperando que aprueben el fideicomiso con Ficohsa para incluir varios proyectos de esa naturaleza; y también como va lo de la oficina de extensión agrícola, que es un proyecto muy bueno; a lo que dice el Alcalde que hablo con el Ing. Diego Méndez quien ya empezó a trabajar en esa área y que se avoque a él para que le informe como van y poder ampliar mas esta cobertura. g) **El regidor Christian Rowe informa que en días anteriores le comento al Ing. Diego Méndez, que un vecino de Puerto Cortés solicitaba que le donaran una casa y èl le dijo que estaba esperando que la Corporación Municipal aprobara el reglamento Operativo de Vivienda e Interés Social , el que será presentado en próxima sesión.** Sigue informando que estuvo en pláticas con la Sra. Antonia Mairena la que quedo encargada de sacar las donaciones de bodega, y pregunta que como Municipalidad hay un acuerdo con Cepudo si se va presentar algunos candidatos para sustituir al Lic. Juan Ramón Fúnez; a lo que dice el Alcalde Municipal que se reunió con la Presidenta Linda Coello y quedaron de reunirse en estos próximos días

Puerto Cortés es Compromiso de Todos



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN DE PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS CENTRO AMERICA
TEL: 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax 2665- 0264
www.ampuertocortes.com

para buscar la alternativa; sigue exponiendo que hay tres pescadores que están presos en Belice y que tienen que pagar una multa de lps. 120,000.00 dólares beliceños por meterse en ese territorio ; ya que en nuestras costas no hay especies y a raíz de eso se encuentran obligados a trasladarse a Belice para traer este producto ; la consulta es como se puede comenzar como Municipalidad a trabajar en este tema para que las próximas generaciones ya gocen de tener este recurso; si se puede como Municipalidad a través de un convenio o una organismo internacional a través del gobierno ; a lo que expone el Alcalde Municipal que lo que se puede hacer es lo que se ha hecho siempre gestionar a través del Ministerio Relaciones Exteriores ya que es un tema de país, porque como Municipio no se puede hacer nada ; y lo que sucede a estos que capturan en aguas beliceñas es porque están en horas de la madrugada y es allí donde ocurre el problema; a lo que pregunta el regidor Christian Rowe que como se puede hacer con los pescadores nuestros para que no ocurran estas cosas a lo que manifiesta el Alcalde que ellos están informados, hay una dirección general de pesca, que depende de la Secretaria de Agricultura (DIGIPESCA); por lo que se acordó hacer las gestiones con DIGIPESCA para convocarlos de nuevo y poderles ayudar ya que es un tema bastante complicado. Sigue informando que estuvo en la cancha de basketbol del estadio Excélsior y que se encuentra muy deteriorada, por lo que pregunta si Imdepor le ha hecho llegar alguna solicitud; a lo que responde el Alcalde Municipal que ya lo aprobaron, ya está diseñado, se reunió con todos los equipos que están funcionando para poderles hacer el techo y el piso de la cancha para el segundo semestre de este año; y por último a raíz de la situación que se presento con la Corporación anterior, solicitan si es posible recibir capacitación por el Tribunal Superior de Cuentas en aras de poder evitar futuras situaciones que los pongan en riesgo ; a lo que responde el Alcalde que le pidió a la Auditora y que le día de mañana vendrá una representante del Tribunal para ver que se puede gestionar, porque el tribunal no hace las labores de capacitación ; **h) La Corporación Municipal resuelve:** Aprobar la celebración de un Cabildo Abierto para el día viernes 5 de Junio del presente año a las 3:00 p.m. en el salón Consistorial del Palacio Municipal en virtud de celebrarse ese día el "Día Mundial del ambiente"; mismo que será coordinado por la Gerencia de Planificación y el departamento de Relaciones Públicas . **NOVENO.-** Se cerró la sesión a las cuatro de la tarde.

Extendida en la ciudad de Puerto Cortés, Departamento de Cortés a los catorce días del mes de Septiembre del año dos mil dieciséis.

Abg. Douglas Osvaldo Urrutia
Secretario Municipal

